

**Suplemento de Notificaciones****ADMINISTRACIÓN LOCAL****ALICANTE****AYUNTAMIENTO DE ASPE**

*Anuncio de notificación de 20 de abril de 2022 en procedimiento Cambio de instructor en Expediente Sancionador por solar insalubre sito en calle Hernán Cortes nº 42 de Aspe. Expt. 2021/1028-URB-DOE.*

ID: N2200508758

No habiendo sido posible realizar la notificación a los herederos de Manuel Maeso Rodríguez por causas no imputables a esta Administración y ya habiéndose intentado por dos veces en el último domicilio conocido de dicha persona, en cumplimiento de lo que dispone el art. 42 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante el presente ANUNCIO a la práctica de la notificación de Resolución de Alcaldía nº 2022000823 de cambio de instructor en procedimiento Sancionador por infracción por solar insalubre sito en calle Hernán Cortes nº 42 de Aspe.

La citada Resolución de Alcaldía nº 2022000823, en su parte dispositiva establece:

“PRIMERO: Nombrar a la funcionaria Técnico de Administración General, Dª Mª Ángeles López Tomás, como instructora del expediente.

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución al interesado D. Manuel Maeso Rodríguez y comunicarla al Área de Territorio de este Ayuntamiento.”

Aspe, 20 de abril de 2022.- Alcalde-Presidente. Antonio Puerto García. Firma electrónica